

CRONOMOL, SLU. es una empresa dedicada a la inyección de piezas y pequeños componentes, para diversos sectores y clientes, principalmente relacionados con el sector de la automoción.

La DIRECCION considera esta POLITICA DE CALIDAD como parte fundamental de su negocio, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento, comprometiéndose a esforzarse por su cumplimiento,

POLÍTICA DE CALIDAD

El equipo humano que compone **CRONOMOL, SLU.** tiene como objetivos y se compromete a:

- Asegurar la plena SATISFACCION DEL CLIENTE, ajustándonos a sus necesidades y criterios.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS impuestos por nuestros clientes así como todos aquellos de tipo legal y otros requisitos aplicables que nos fueran requeridos, incluidos los fijados en el presente MANUAL DE CALIDAD y en sus PROCEDIMIENTOS.
- Rentabilizar las operaciones de prestación de sus servicios que sirvan para asegurar la SOSTENIBILIDAD Y FUTURO de la Empresa.
- MEJORAR DE FORMA CONTINUA la calidad de nuestros productos, procesos y servicios.
- MOTIVAR el desarrollo personal de nuestros empleados, en el ámbito técnico, profesional y humano.

Para tal fin, **CRONOMOL, SLU.**, orientará su gestión a:

- 1- Clarificar de forma documental los servicios que se prestarán al Cliente, y especificar plazos, compromisos y condiciones asociadas a los mismos, para cumplimentar los requisitos del cliente.
- 2- Establecer una estrecha relación entre Cliente y **CRONOMOL, SLU.**, para consolidar y consensuar dichos requisitos con el mutuo compromiso.
- 3- La aportación adecuada de recursos para cumplir fielmente con los compromisos adquiridos.
- 4- Tener en cuenta que la calidad en el producto y el servicio prestado, es una de las bases del futuro de nuestra empresa.
- 5- No sólo dar calidad en el servicio prestado, sino que quede constancia de ello.
- 6- Crear el adecuado entorno de trabajo entre todos los empleados que fomente el compromiso con la Calidad, el Trabajo en Equipo, la Confianza y el Respeto mutuos, persiguiendo la implicación de cada empleado en esta Política.
- 7- No producir productos ni prestar servicios que incumplan la legalidad vigente.
- 8- Detectar y documentar las desviaciones respecto al Sistema de Gestión de Calidad, analizando las causas, a fin de subsanar y evitar la aparición del defecto, actuando sobre ellas, mediante la utilización de los procedimientos de implantación de acciones correctivas y de mejora.
- 9- Implementar una Mejora Continua de sus procesos, productos, servicios y de la capacitación de su personal.
- 10- Esforzarse permanente en la mejora de los niveles de seguridad y salud laboral.

Marzo 2021

Raquel GARCIA
Gerente

